



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria



OBSERVATORIO
DERECHOS
HUMANOS

Guía para la publicación de artículos

Dossier de Publicaciones Universitarias en Derechos Humanos

Desde el Observatorio de Derechos Humanos de la Secretaría de Extensión Universitaria proponemos un espacio de difusión de artículos y escritos relacionados con la temática de los derechos humanos producto de investigaciones y/o prácticas que tengan anclaje en grupos de trabajo de investigaciones o proyectos extensionistas.

Este Dossier persigue el objetivo de acercar a la comunidad diferentes artículos cuyas lecturas permitan problematizar los derechos humanos en la sociedad actual, presentando así herramientas teóricas y analíticas que posibiliten elaborar estrategias de trabajo ante las situaciones que se nos presentan en diferentes ámbitos de producción de conocimiento e intervención.

Desde la universidad, integrada con la sociedad en un continuo y permanente diálogo de saberes, buscamos que estos trabajos sean un puntapié para reflexionar las prácticas extensionistas desplegadas en los territorios, al mismo tiempo que estas prácticas extensionistas sirvan para pensar y repensar las investigaciones que producimos en la UNC. Este diálogo, esta retroalimentación, procura contribuir a la generación y articulación de nuevos conocimientos, nuevas prácticas sociales, y a la formación de estudiantes y profesionales comprometidos socialmente.

Estamos abiertos a la recepción de diversos trabajos de quienes consideren valiosa esta herramienta de difusión. Para ello, es necesario acordar previamente la pertinencia y la modalidad de las publicaciones, en un trabajo conjunto y consensuado.

A continuación mencionaremos algunas de las especificidades para la publicación de textos:



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria



OBSERVATORIO
DERECHOS
HUMANOS

¿Quiénes pueden publicar en el Dossier?

Estudiantes, docentes, nodocentes, graduados/as, participantes de proyectos de extensión, investigadores, becarios/as que tengan inserción en equipos de investigación o proyectos de extensión de la UNC.

¿Qué puedo publicar?

Nuestro interés es publicar investigaciones y experiencias de proyectos de extensión que tengan una perspectiva en derechos humanos, cualquiera sea la disciplina. Esto significa, que contemple una mirada crítica y reflexiva sobre la realidad social desde los derechos humanos, como eje de análisis, sin necesidad de que sea el tema principal.

¿Cómo acerco mi propuesta?

Podes mandar un mail a derechoshumanos@extesion.unc.edu.ar con tu propuesta: un resumen del tema, el texto, el proyecto.

El Observatorio acordará la pertinencia de la propuesta. El Dossier es también una apuesta a la divulgación universitaria, por lo tanto, desde este espacio trabajaremos consensuada y conjuntamente con los/las autoras para diseñar las formas de presentación y divulgación del artículo.

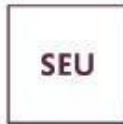
¿Qué características deben tener los textos?

Sobre la **extensión**: los artículos deberán tener entre 10 a 15 páginas. Letra Calibri tamaño 11. Interlineado 1.5, márgenes 2.5. Deberá ser presentado en formato Word, para poder ser editado.

Sobre las **citas y referencias bibliográficas**: se utilizará el sistema de referencias que fijan las Normas APA.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria



OBSERVATORIO
DERECHOS
HUMANOS

Aviso para los autores/as:

El Observatorio de Derechos Humanos recepta los artículos pero autores y autoras son responsables de las ideas expresadas.

Asimismo, el Dossier se encuentra bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#), la cual permite compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; adaptar- remezclar, transformar y crear a partir del material, para cualquier propósito siempre que se reconozca la autoría y que la distribución de las obras derivadas se haga con una licencia igual a la que regula la obra original.